



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 19 de Enero del 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: Super "Petro Tienda"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: super/ Tienda de Abarrotes	
Monto de la inversión: -----	Número de empleados: 3
Calle del predio: Carretera Gonzalez Ortega- Rio Grande, Sombreterete, Zac.	Número oficial:
Comunidad o colonia: Col. Gonzalez Ortega, Sombreterete, Zac	Uso actual: Super "Petro Tienda"
Colindancia frente: Carretera Gonzalez Ortega - Rio Grande	Colindancia fondo: Prop. Privada
Colindancia izquierda: Prop. Privada	Colindancia derecha: Prop. Privada
<p>Frente</p> <p>Izquierda</p> <p>Fondo</p> <p>Derecha</p>	
<p>Metros cuadrados del predio: Fte. 6.00 m Fdo. 2.00m Área aproximada: 12.00 m2</p>	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombreterete, Zacatecas a 19 de Enero de 2024

